

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**

**CIRCULAR N° 683**

**VISTOS** : Las facultades que confiere la ley a esta Superintendencia, se imparten las siguientes instrucciones de cumplimiento obligatorio para todas las Administradoras de Fondos de Pensiones.

REF.: *INFORME MENSUAL DEL FONDO DE PENSIONES QUE DEBEN PRESENTAR LAS ADMINISTRADORAS: MODIFICA CIRCULAR N° 524.*

I. Introdúcese la siguiente modificación a la Circular N° 524:

1. Modificaciones a la letra B del número II.

A.1 En la Sección 53.200 "Instrumentos Financieros", sustitúyese el Código 53.230, por el siguiente:

*53.230 Inversiones en empresas:*

Corresponde al valor de los bonos emitidos por empresas, las cuotas de Fondos de Inversión, los efectos de comercio y las acciones de sociedades anónimas abiertas, en poder del Fondo, valorizados a la fecha del Informe según las normas vigentes, deduciendo el valor del exceso de inversión en dichos instrumentos a esa fecha. Tal valor es el resultante de sumar los ítems 53.230.10 al 53.230.13.

A.2. En el mismo número 53.200 agréganse los siguientes Códigos 53.230.12 y 53.230.13:

*53.230.12 Cuotas de Fondos de Inversión:*

Valor de las Cuotas de los Fondos de inversión, a que se refiere la ley No. 18.815, en poder del Fondo, valorizadas a la fecha del Informe, según las normas vigentes, deduciendo el valor del exceso de inversión en dichos instrumentos a esa fecha.

*53.230.13 Efectos de Comercio :*

valor de los Efectos de Comercio, en poder del Fondo,

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**  
valorizados

a la fecha del informe según las normas vigentes, deducido al valor del exceso de inversión en dichos instrumentos a esa fecha.

- B.1 En la sección 54.100 "Pasivo exigible", reemplázanse los Códigos 54.100 y 54.102.10, por los siguientes:

54.100 *Pasivo Exigible:*

Total resultante de la suma de los ítems 54.101 al 54.117.

54.102.10 Cotizaciones y depósitos de ahorro corresponde al saldo de la subcuenta "Recaudación de cotizaciones, depósitos de ahorro, depósitos convenidos y aportes de indemnización", a la fecha del Informe.

- B.2 En la misma sección 54.100, sustitúyense los Códigos 54.109 y 54.110 por los que a continuación se indican, pasando los actuales Códigos 54.109.10, 54.109.11, 54.109.12, 54.110, 54.111, 54.112, 54.113, 54.114 y 54.115 a ser los siguientes Códigos 54.110.10, 54.110.11, 54.110.12, 54.111, 54.112, 54.113, 54.114, 54.115 y 54.116, respectivamente.

54.109 *Retiros de ahorro de indemnización:*

Corresponde al saldo de la cuenta de mayor "Retiros de ahorro de indemnización", a la fecha del Informe.

54.110 *Transferencias de cotización adicional:*

Corresponde al saldo de la cuenta de mayor "Transferencias de cotización adicional", a la fecha del Informe.

Total resultante de la suma de los ítems 54.110.10 al 54.110.12

- B.3 En la misma sección 54.100, agrégase el siguiente Código 54.117

54.117 *Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales:*

Corresponde al saldo de la cuenta de mayor "Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales", a la fecha del Informe.

- C.1 En la sección 54.200 "Patrimonio", sustitúyense los Códigos 54.210, 54.210.10 y 54.230, por los siguientes:

54.210 *Cuentas personales:*

Corresponde al saldo de la cuenta de mayor "Cuentas personales", a la fecha del Informe. Total resultante de la suma de

**Superintendencia de Administradoras**

**de Fondos de Pensiones**

los ítemes 54.210.10, 54.210.11 y 54.210.12

54.210.10 *Cuentas de capitalización individual:*

Corresponde al saldo de la subcuenta "Cuentas de Capitalización Individual", a la fecha del Informe. Deberá indicarse, además, el número de cuentas de capitalización individual que corresponde al valor que se está informando.

54.230 *Rezagos:*

Corresponde al saldo de la suma de la cuenta mayor "Rezagos", a la fecha del Informe. Total resultante de la suma de los ítemes 54.230.10, 54.230.11 y 54.230.12.

- C.2 En el mismo número 54.200 agréganse los siguientes Códigos 54.210.12 y 54.230.12

54.210.12 *Cuentas de ahorro de indemnización:*

Corresponde al saldo de la subcuenta "Cuentas de Ahorro de indemnización", a la fecha del Informe. Deberá indicarse, además el número de cuentas de ahorro de indemnización que corresponde al valor que se está informando.

54.230.12 *Rezagos de cuentas de Ahorro de indemnización:*

Corresponde al saldo de la subcuenta "Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización", a la fecha del Informe.

- D.1 En la sección 56.300 "Aumentos del patrimonio", reemplázanse los Códigos 56.310 y 56.330 por los siguientes:

56.310 *Cotizaciones y depósitos de ahorro:*

Se informará el total de cuotas y pesos abonados al Patrimonio del Fondo de pensiones durante el mes informado, por concepto de cotizaciones previsionales y depósitos de ahorro recaudados, establecido en la normativa vigente.

El monto consignado en este ítem, es equivalente a la suma de los ítemes 56.310.10; 56.310.11; 56.310.12; 56.310.13 y 56.310.14.

56.330 *Traspasos recibidos desde otros Fondos:*

Corresponde al total de cuotas y pesos abonados al Patrimonio del Fondo de Pensiones, durante el mes del Informe, por los distintos conceptos de traspasos recibidos desde otros Fondos de Pensiones y destinados a las cuentas personales. Total resultante de la suma de los ítemes 56.330.10 al 56.330.14.

- D.2 En la misma sección 56.300, sustitúyese el Código 56.330.12 por el que a continuación se indica, pasando los actuales Códigos 56.330.12 y

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**  
56.330.13 y 56.330.14, respectivamente.

56.330.12 *Cuentas de ahorro de indemnización No. de cuentas:*

Corresponde al total de cuotas y pesos abonados al patrimonio del Fondo de Pensiones, durante el mes del Informe, por concepto de traspasos de cuentas de ahorro de indemnización recibidos desde otros Fondos de Pensiones. Deberá indicarse en este ítem el número de cuentas de ahorro de indemnización que han sido abonados al Patrimonio durante del mes informado, por concepto de traspasos.

- D.3 En la misma sección 56.300, agréganse los Códigos 56.310.13 y 56.310.14.

56.310.13 *Depósitos de Ahorro de indemnización:*

Corresponde al total de pesos y cuotas abonados al Patrimonio del Fondo de pensiones, durante el mes informado, por concepto de depósitos de ahorro de indemnización, dispuestos en la ley No. 19.010.

56.310.14 *Depósitos Convenidos:*

Corresponde al total de pesos y cuotas abonados al Patrimonio del Fondo de pensiones, durante el mes informado, por concepto de depósitos convenidos, según lo establece la Circular No. 672, de esta Superintendencia.

- E.1 En la sección 56.400 "Disminuciones del Patrimonio", reemplázanse los Códigos 56.400, 56.410.10 y 56.420 por los siguientes;

56.400 *Disminuciones del patrimonio:*

Corresponde a la suma de los ítemes 56.410 al 56.490.

56.410.10 *Comisiones porcentuales devengadas:*

Corresponde al total de cuotas y pesos del Patrimonio, en el mes del Informe, por concepto de comisiones porcentuales devengadas de las cuentas de capitalización individual, de las cuentas de ahorro de indemnización y de los rezagos, por las siguientes operaciones: acreditación de cotizaciones. traspasos de cuentas de capitalización individual, retiros programados, rentas temporales, mantención de saldo, acreditación de aportes de indemnización y por aclaración y traspasos de rezagos de cuentas traspasadas.

56.420 *Traspasos enviados hacia otros Fondos:*

Corresponde al total de cuotas y pesos rebajados del Patrimonio, en el mes del Informe, por traspasos hacia otros Fondos de Pensiones de cuentas personales, rezagos y dictámenes de reclamo. Total resultante de la suma de los ítemes 56.420.10 al

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**  
56.420.14.

- E.2 En la misma sección 56.400, sustitúyense los Códigos 56.420.12 y 56.420.13 por los que a continuación se indican, pasando el actual Código 56.420.13 a ser 56.420.14.

56.420.12 *Cuentas de ahorro de indemnización No. de cuentas:*

Corresponde al total de cuotas y pesos rebajados del Patrimonio en el mes del Informe, por traspasos hacia otros Fondos de Pensiones de cuentas de ahorro de indemnización. Se deberá informar además, el número de cuentas de ahorro de indemnización enviados en el mes, en el espacio señalado para ello en el formulario.

56.420.13 *Rezagos:*

Corresponde al total de cuotas y pesos rebajados del patrimonio, en el mes del Informe, por traspaso hacia otros Fondos de Pensiones de rezagos de cuenta de capitalización individual, de rezagos de cuentas de ahorro voluntario, y de rezagos de cuentas de ahorro de indemnización.

- E.3 En la misma sección 56.400, reemplázase el Código 56.430.17 por el siguiente:

56.430.17 *Pagos preliminares:*

Corresponde al total de cuotas y pesos rebajados del Patrimonio en el mes del Informe, por concepto de pagos preliminares, dispuestos en la Circular No. 649, de esta Superintendencia.

- E.4 En la misma sección 56.400, sustitúyese el Código 56.460, por el que a continuación se indica, pasando los actuales Códigos 56.460, 56.470 y 56.480; a ser 56.470, 56.480 y 56.490 respectivamente:

56.460 *Retiros de ahorro de indemnización:*

Corresponde al total de cuotas y pesos rebajados del patrimonio, en el mes del Informe, por concepto de retiros de ahorro de indemnización, de acuerdo a las normas vigentes.

- F.1 En la sección 59.050 "Cuadro de traspasos del mes" reemplázase el No. 1 de la letra A. Instrucciones generales, por el siguiente:

59.050 *CUADRO DE TRASPASOS DEL MES :*

A. *Instrucciones generales:*

1. En esta sección se deberán informar todos los movimientos ocurridos durante el mes por concepto de traspasos de cuentas personales, rezagos y dictámenes desde y hacia otros Fondos, que hayan significado un abono o un cargo al Patrimonio del Fondo de

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**

Pensiones durante el período señalado.

Adicionalmente, se deberá informar el número de cuentas de capitalización individual, de ahorro voluntario y de ahorro de indemnización, recibidas y enviadas durante el mes, abonadas o cargadas al Patrimonio del Fondo según corresponda.

- F.2 En la misma sección 59.050, en la letra B. Instrucciones específicas, sustitúyense los Códigos 59.130, 59.230, 59.100 y 59.200, por los siguientes:

59.130 *Monto de las cuentas de ahorro de indemnización recibidas desde otras*

*Administradoras:*

Corresponde al monto en miles de pesos, de los saldos de las cuentas de ahorro de indemnización, recibidas desde otras Administradoras y abonadas al Patrimonio del Fondo de pensiones durante el mes del Informe.

59.230 *Monto de las cuentas de ahorro de indemnización enviadas hacia otras*

*Administradoras:*

Corresponde al monto en miles de pesos, de los saldos de las cuentas de ahorro de indemnización enviadas hacia otras Administradoras y cargadas al patrimonio del Fondo durante el mes del Informe.

59.100 *Total traspasos recibidos:*

Corresponde al monto en miles de pesos, del total de traspasos recibidos desde otras Administradoras y abonados al Patrimonio durante el mes del Informe. Dicho total corresponde a la suma de los ítemes 59.110, 59.120, 59.135 y 59.140.

59.200 *Total traspasos enviados:*

Corresponde al monto en miles de pesos, del total de traspasos enviados hacia otras Administradoras y cargados al Patrimonio del Fondo durante el mes del Informe. Dicho total corresponde a la suma de los ítemes 59.210, 59.220, 59.235 y 59.240.

- F.3 En la misma sección 59.050, agréganse los siguientes Códigos 59.125, 59.135, 59.225 y 59.235:

59.125 *Número de cuentas de ahorro de indemnización recibidas desde otras*

*Administradoras:*

Corresponde al número de cuentas de ahorro de indemnización recibidas desde otras Administradoras durante el mes informado y abonadas el mismo mes al Patrimonio del Fondo de Pensiones.

59.135 *Rezagos:*

Corresponde al monto en miles de pesos, de los traspasos de rezagos recibidos desde otras Administradoras y abonados al Patrimonio del Fondo durante el mes del Informe.

59.225 *Número de cuentas de ahorro de indemnización enviadas hacia otras*

*Administradoras:*

Corresponde al número de cuentas de ahorro de indemnización enviadas hacia otras Administradoras y deducidas del Patrimonio del Fondo durante el mes del Informe.

59.235 *Rezagos:*

Corresponde al monto en miles de pesos, de los traspasos de rezagos enviados hacia otras Administradoras y cargados al Patrimonio del Fondo durante el mes del Informe.

2. Modificaciones a la letra B del número III.

En la sección 70.100 "Comisiones devengadas por concepto de acreditación de recaudación y retiro", agrégase el siguiente Código 70.100.15:

70.100.15 *Porcentual por acreditación de depósitos de ahorro para indemnización:*

Corresponde a las comisiones porcentuales devengadas por la acreditación de depósitos de ahorro para indemnización, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular No. 672.

*Monto de Cotizaciones Acreditadas:*

Corresponde al monto en pesos de los depósitos de ahorro para indemnización acreditados en las Cuentas de Ahorro de indemnización y que originaron el devengamiento de las comisiones porcentuales por este concepto, durante el mes informado.

*Comisión pesos:*

Corresponde al monto en pesos del total de las comisiones porcentuales por acreditación de depósitos de ahorro para indemnización durante el mes informado.

*Comisión cuotas:*

Corresponde al número total de cuotas deduciendo de las cuentas de ahorro de indemnización por comisiones porcentuales, por acreditación de depósitos de ahorro de indemnización, durante el

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones  
mes informado.**

3. Sustitúyense las páginas números 1, 2, 5, 6, 10 y 11 de la letra A, "Formularios y Cuadros del Informe Mensual del Fondo" y las páginas números 5, 8 y 9 de la letra B "Instrucciones de Información Mensual en Cinta Magnética", del capítulo V de la Circular No. 524, por las que se adjuntan a la presente circular.

4. Vigencia

Las instrucciones impartidas en la presente Circular regirán a contar del Informe mensual correspondiente al mes de abril del presente año, el cual debe enviarse a esta Superintendencia el 27 de mayo de 1991.

JULIO BUSTAMANTE JERALDO  
Superintendente de AFP

SANTIAGO, 13 de MAYO de 1991.

**SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS**

**DE FONDOS DE PENSIONES**

INFORME MENSUAL  
FONDO DE PENSIONES

HOJA N°11

AL \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_

SECCION 1

FECU-FONDO (Ficha Estadística Uniforme del Fondo de Pensiones)

51.00	IDENTIFICACION	51.01 Nombre de la A.F.P. _____	51.02 R.U.T. _____
		51.03 Representane Legal (Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres)	

	(en miles de pesos)		
Día Mes Año <b>52.100 BALANCE GENERAL AL</b> ____/____/____			
ACTIVOS	PARCIAL	PARCIAL	TOTALES
<b>53.100 ACTIVO DISPONIBLE</b>			
53.110 Banco Tipo 1			
53.120 Banco Tipo 2			
53.125 Banco Tipo 3			
53.130 Banco Retiros de Ahorro			
53.140 Banco Pago de Beneficios			
53.150 Valores por Depositar			
<b>53.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>			
53.210 Inversiones en instituciones estatales			
53.210.10 Banco Central de Chile			
53.210.11 Tesorería General de la República			
53.210.12 Letras de crédito emitidas por el MINVU			
53.220 Inversiones en instituciones financieras			
53.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras			
53.220.11 Letras de crédito			
53.220.12 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras			
53.230 Inversiones en empresas			
53.230.10 Bonos de empresas públicas y privadas			
53.230.11 Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas			
53.230.12 Cuotas de Fondos de Inversión			
53.230.13 Efectos de Comercio			
53.240 Inversiones en otros Fondos de Pensiones			
53.245 Inversiones en el Extranjero			
53.250 Excesos de Inversión			
53.250.10 Excesos de inversión en instituciones estatales			
53.250.11 Excesos de inversión en instituciones financieras			
53.250.12 Excesos de inversión en empresas			
53.250.13 Excesos de inversión en el Extranjero			
<b>53.300 ACTIVO TRANSITORIO</b>			
53.310 Anticipo de comisiones			
53.320 Cargos en cuentas bancarias			
<b>53.000 TOTAL DE ACTIVOS</b>			

Este informe se ha confeccionado en conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N°1 N°1 Hojas informadas \_\_\_\_\_

Nombre de la A.F.P. \_\_\_\_\_

Al \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_

PASIVOS	PARCIAL	PARCIAL	TOTALES
54.100 PASIVO EXIGIBLE			
54.101 Recaudación del mes			
54.102 Recaudación clasificada			
54.102.10 Cotizaciones v depósitos de ahorro			
54.102.11 Traspasos			
54.102.12 Bonos de Reconocimiento			
54.102.13 Aportes Adicionales			
54.102.14 Transferencias desde el antiguo sistema previsional			
54.102.15 Aportes regularizadores de las Administradoras			
54.103 Recaudación por aclarar			
54.103.10 Recaudación por aclarar sin documentación			
54.103.11 Recaudación por aclarar con documentación incompleta			
54.104 Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones			
54.105 Canje de traspasos			
54.106 Transferencias hacia el antiguo sistema previsional			
54.107 Beneficios			
54.107.10 Retiros programados			
54.107.11 Rentas temporales			
54.107.12 Transferencias de capital necesario			
54.107.13 Primas de rentas vitalicias			
54.107.14 Cuotas mortuorias			
54.107.15 Excedentes de libre disposición			
54.107.16 Herencias			
54.107.17 Pensiones provisorias			
54.107.18 Beneficios no cobrados			
54.108 Retiros de ahorro voluntario			
54.109 Retiros de ahorro de Indemnización			
54.110 Transferencias de cotización adicional			
54.110.10 Transferencias de prima hacia la Administradora Antigua			
54.110.11 Transferencias de prima hacia la nueva Administradora			
54.110.12 Transferencias de cotización adicional desde el antiguo sistema			
54.111 Diferencias por aclarar			
54.112 Devolución a empleadores v afiliados por pagos en exceso			
54.113 Diferencias a favor empleadores			
54.114 Comisiones devengadas			
54.115 Impuestos retenidos			
54.116 Provisión			
54.117 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales			
54.200 PATRIMONIO			
54.210 Cuentas personales			
54.210.10 Cuentas de capitalización individual (N° de cuentas )			
54.210.11 Cuentas de ahorro voluntario (N° de cuentas )			
54.210.12 Cuentas de ahorro de indemnización (N° de cuentas )			
54.220 Recaudación en proceso de acreditación a cuentas personales			
54.230 Rezagos			
54.230.10 Rezagos de cuentas de capitalización individual			
54.230.11 Rezagos de cuentas de ahorro voluntario			
54.230.12 Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización			
54.240 Traspasos en proceso			
54.250 Rentabilidad no distribuida			
54.260 Reserva de fluctuación de rentabilidad			
54.270 Inversión de otros Fondos de Pensiones			
54.280 Descuadraturas menores en planillas de recaudación			
54.290 Descuadraturas en los auxiliares del patrimonio			
54.000 TOTAL DE PASIVOS			

# Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones

Hoja No. 5

Nombre de la A.F.P. \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

Por el periodo comprendido entre el : (DIA MES AÑO) y el (DIA MES AÑO)						
GRUPOS Y CONCEPTOS	NUMERO DE CUOTAS (dos decimales)			MONTO EN PESOS		
	PARCIAL	PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	PARCIAL	TOTALES
56.200 PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO						
56.300 AUMENTOS DEL PATRIMONIO						
56.310 Cotizaciones y depósitos de ahorro						
56.310.10 Cotizaciones obligatorias						
56.310.11 Cotizaciones voluntarias						
56.310.12 Depósitos de ahorro voluntario						
56.310.13 Depósitos de ahorro de indemnización						
56.310.14 Depósitos convenidos						
56.320 Aportes adicionales						
56.330 Traspasos recibidos desde otros Fondos						
56.330.10 Cuentas de capitalización individual No. de cuentas (____)						
56.330.11 Cuentas de ahorro voluntario No. de cuentas (____)						
56.330.12 Cuentas de ahorro indemnización No. de cuentas (____)						
56.330.13 Rezagos						
56.330.14 Dictámenes						
56.340 Bonos de Reconocimiento						
56.350 Otros aumentos						

# Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones

56.100 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DEL FONDO DE PENSIONES  
Hoja No. 6

Nombre de la A.F.P. \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

Por el periodo comprendido entre el : (DIA MES AÑO) y el (DIA MES AÑO)						
GRUPOS Y CONCEPTOS	NUMERO DE CUOTAS (dos decimales)			MONTO EN PESOS		
	PARCIAL	PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	PARCIAL	TOTALES
56.400 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO						
56.410 Comisiones devengadas						
56.410.10 Comisiones porcentuales devengadas						
56.410.11 Comisiones fijas devengadas						
56.420 Traspasos enviados hacia otros Fondos						
56.420.10 Cuentas de capitalización individual No. de cuentas(____)						
56.420.11 Cuentas de ahorro voluntario No. de cuentas (____)						
56.420.12 Cuentas de ahorro de indemnización No. de Cuentas (____)						
56.420.13 Rezagos						
56.420.14 Dictámenes						
56.430 Beneficios						
56.430.10 Retiros programados						
56.430.11 Rentas temporales						
56.430.12 Herencias						
56.430.13 Transferencias de capital necesario						
56.430.14 Primas de rentas vitalicias						
56.430.15 Cuotas mortuorias						
56.430.16 Excedentes de libre disposición						
56.430.17 Pagos preliminares						
56.440 Pagos en exceso de empleadores y afiliados						
56.450 Retiros de ahorro voluntario						
56.460 Retiros de ahorro de indemnización						
56.470 Impuestos retenidos						
56.480 Transferencias de primas hacia otras Administradoras						
56.490 Otras disminuciones						
56.500 REVALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL PATRIMONIO						
56.600 PATRIMONIO FINAL DEL FONDO						
56.700 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ con dos decimales)						
56.800 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ con dos decimales)						

# Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones

59.050 **TRASPASOS DEL MES** : (Mes informado)

Hoja No.10

(Montos en miles de pesos)

NOMBRE DE LA A.F.P. :  
FECHA ( AA-MM-DD) :

		TRASPASOS RECIBIDOS							TRASPASOS ENVIADOS							TOTAL TRASPASADO		Diferencia		
R.U.T.	A.F.P.	C.C.I.		C.A.V.		C.A.I.		REZAGOS	DICTAMENES	C.C.I.		C.A.V.		C.A.I.		REZAGOS	DICTAMENES	RECIBIDOS	ENVIADOS	M\$
								M\$	M\$							M\$	M\$	M\$	M\$	
		Nro.	M\$	Nro.	M\$	Nro.	M\$			Nro.	M\$	Nro.	M\$	Nro.	M\$					
96.620.650-0	BANGUARDIA																			
98.000.800-2	CONCORDIA																			
98.001.000-7	CUPRUM																			
98.001.100-3	EL LIBERTADOR																			
96.535.930-3	FUTURO																			
98.000.100-8	HABITAT																			
98.000.900-9	INVIERTA																			
98.001.200-K	MAGISTER																			
98.000.900-9	PLANVITAL																			
98.001.300-6	PROTECCION																			
98.000.400-7	PROVIDA																			
98.000.000-1	SANTA MARIA																			
98.000.600-K	SUMMA																			
98.000.700-6	UNION																			
59.400	TOTAL	59.105	59.110	59.115	59.120	59.125	59.130	59.135	59.140	59.205	59.210	59.215	59.220	59.225	59.230	59.235	59.240	59.100	59.200	59.300

C.C.I. : Cuentas de Capitalización Individual.  
 C.A.V. : Cuentas de Ahorro Voluntario.  
 C.A.I. : Cuentas de Ahorro de Indemnización.



**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**

**3.3 Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Pensiones**

a. Registro de identificación

Tipo de Registro	X(01)	(1)
RUT de la A.F.P.	9(08)	
Dígito verificador	X(01)	
Código del ítem	9(08)	(56.100)
Fecha inicio del período (aammdd)		9(06)
Fecha término del período (aammdd)	9(06)	
Filler	X(90)	
	-----	
Total	X(120)	

b. Registro de Datos

Tipo de Registro	X(01)	(D)
Código del Ítem	9(08)	
Número de Cuentas		9(07)
Número de Cuotas.		
Parcial 1	9(12)V99	
Signo	X(01)	('+0'-)
Parcial 2	9(12)V99	
Signo	X(01)	('+0'-)
Totales	9(12)V99	
Signo	X(01)	('+0'-)
Monto en pesos.		
Parcial 1	9(14)	
Signo	X(01)	('+0'-)
Parcial 2	9(14)	
Signo	X(01)	('+0'-)
Totales	9(14)	
Signo	X(01)	('+0'-)
Filler	X(14)	
	-----	
Total	X(120)	

Nota

- El campo **Número de Cuentas**, debe ser ocupado sólo para informar los ítems 56.330.10, 56.330.11, 56.330.12, 56.420.10, 56.420.11, y 56.420.12. Para los otros debe ser dejado en cero.

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**

- Los ítems 56.700 y 56.800 correspondientes al Valor Inicial y Final de la Cuota, deben ser informados en los dos últimos registros del archivo, en el segundo campo **Totales** y con formato 9(12)V99.

3.6 Traspasos del Mes

a. Registro de identificación

Tipo de Registro	X(01)	(I)
RUT de la A.F.P.	9(08)	
Dígito verificador	X(01)	
Código de Item	9(08)	(59.050)
Mes informado	9(02)	(01-12)
Filler	X(280)	
	-----	
Total	X(300)	

b. Registro de Datos

Tipo de Registro	X(01)	(D)
RUT	X(09)	
Traspasos recibidos.		
C.C.I.		
Número	9(07)	
M\$	9(14)	
C.A.V.		
Número	9(07)	
M\$	9(14)	
C.A.I.		
Número	9(07)	
M\$	9(14)	
Rezagos	9(14)	
Dictámenes		9(14)
Traspasos Enviados.		
C.C.I.		
Número	9(07)	
M\$	9(14)	
C.A.V.		
Número	9(07)	
M\$	9(14)	
C.A.I.		
Número	9(07)	
M\$	9(14)	
Rezagos	9(14)	
Dictámenes		9(14)
Total Traspasos.		
Recibidos	9(14)	
Enviados	9(14)	
Diferencia Neta	9(14)	
Signo	X(01)	('+'0'-')
Filler	X(65)	

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**

Total

-----  
X(300)

Nota

Al informar el último ítem (ítem 59.400), el campo RUT deberá ser dejado con el valor 000000000.

3.7 Comisiones devengadas por concepto de acreditación y retiros

a. Registro de Identificación

Tipo de Registro	X(01)	(I)
RUT de la A.F.P.	9(08)	
Dígito verificador	X(01)	
Código de Item	9(08)	(70.100)
Mes informado	9(02)	(01-12)
Fecha(aammdd)	9(06)	
Filler	X(294)	
	-----	
Total	X(320)	

b. Registro de datos

Tipo de Registro	X(01)	(D)
Número de línea	9(02)	
Fecha de Deveng. (aammdd)	9(06)	
Valor cuota utilizado		9(12)V99
Porcentual por Acred.de Dep. de ahorro para Indem.		
Monto de Cotizaciones acreditadas		9(14)
Comisión en pesos	9(14)	
Comisión en cuotas		9(12)V99
Fija por Acreditación de cotizaciones		
Número de cotizaciones acreditadas	9(14)	
Comisión en pesos		
Comisión en cuotas		9(12)V99
Por traspaso de Cta. de Capit.		
Comisión en pesos	9(14)	
Comisión en cuotas		9(12)V99
Por retiro programado y renta Temp.		
Comisión en Pesos	9(14)	
Comisión en cuotas		9(12)V99
Por retiro de ahorro voluntario.		
Comisión en Pesos	9(14)	
Comisión en cuotas		9(12)V99
Total.		
Comisión en Pesos	9(14)	
Comisión en cuotas		9(12)V99
Filler	X(59)	
	-----	
Total	X(320)	

Nota

Al informar el último registro (Totales), los campos **Número de línea, Fecha de**

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**

**devengamiento y Valor cuota utilizado** deben ser dejados con el valor cero.

**Superintendencia de Administradoras  
de Fondos de Pensiones**